



Balbuena firma este bonito cartel presentado con el número 11. En él, su autor, recoge parte de la belleza de nuestra fiesta. El detalle ha sido captado minuciosamente; la luz es la de un día de sol. Un cartel con líneas clásicas y una gran técnica del anuncio.

dental, es la presencia real, efectiva, de chisperos, majos y toreros, gracias al mágico pincel de Francisco Goya. No voy a pretender, sería como incurrir en herejía artística, comparar unos con otros ni afirmar, como es lógico, que el genial pintor fué un cartelista de toros impar, ya que el cenit de su arte se aleja miles de leguas del horizonte que abarca los ilustradores taurinos de todas las épocas. Mas si antes, al tratar del cartel hablado, elogiamos las musas de nuestros poetas, proclamando la importancia de la lira y el verso en la propaganda, no vamos a ruborizarnos —el inocente de nada se sonroja— si ahora, cuando comentamos la obra del maestro aragonés, nos atrevemos a decir que Goya, gran apasionado de la Fiesta, y que incluso había toreado en su juventud, fué con sus cuadros de asuntos taurinos y sus grabados de toros, por encima de los mejores vates y de los más excelsos ilustradores, quien más ha hecho para transmitir a las futuras generaciones la inmensa fuerza dramática de la Fiesta Nacional.

Ilustradores hubo muchos y muy buenos en el siglo XIX: Daniel Perea, calificado por el gran periodista Sinesio Delgado, director del semanario *Madrid Cómico*, como el primer propagandista de la Fiesta

Nacional; Marcelino Unceta, que hizo muchos carteles, e Ignacio Zuloaga, «El Mozo» y otros varios. Más todavía, no habían aparecido los que más tarde se llamaron los grandes maestros del cartel. Fué, en los albores del siglo XX, cuando hicieron sentir su presencia con fuerte llamada. No me refiero a Sorolla o a Benlliure, que, esporádicamente, y a requerimiento de organizadores de funciones reales o de Beneficencia, pusieron su arte al servicio de tan destacado suceso. Me refiero, por ejemplo, a Alcaraz, especializado en la pintura del toro en movimiento, y de manera concreta a Urbano Llopis, Antonio Casero y Roberto Domingo, los más calificados cultivadores de un estilo en boga. El cuadro como cartel, que ha marcado una tradición en la propaganda taurina. Confieso que yo he sido ferviente partidario de esta forma de hacer, he admirado como cualquier extranjero que se estime la elocuencia gráfica de tan admirable lenguaje; pero cúmpleme declarar asimismo que este procedimiento resulta un tanto anticuado cuando en el mundo se han impuesto nuevas formas. Sin embargo, para no ser rigurosos en nuestros juicios, debemos considerar que el hombre se aparta difícilmente de la rutina, la que no nos lleva, como todos sabemos, adon-



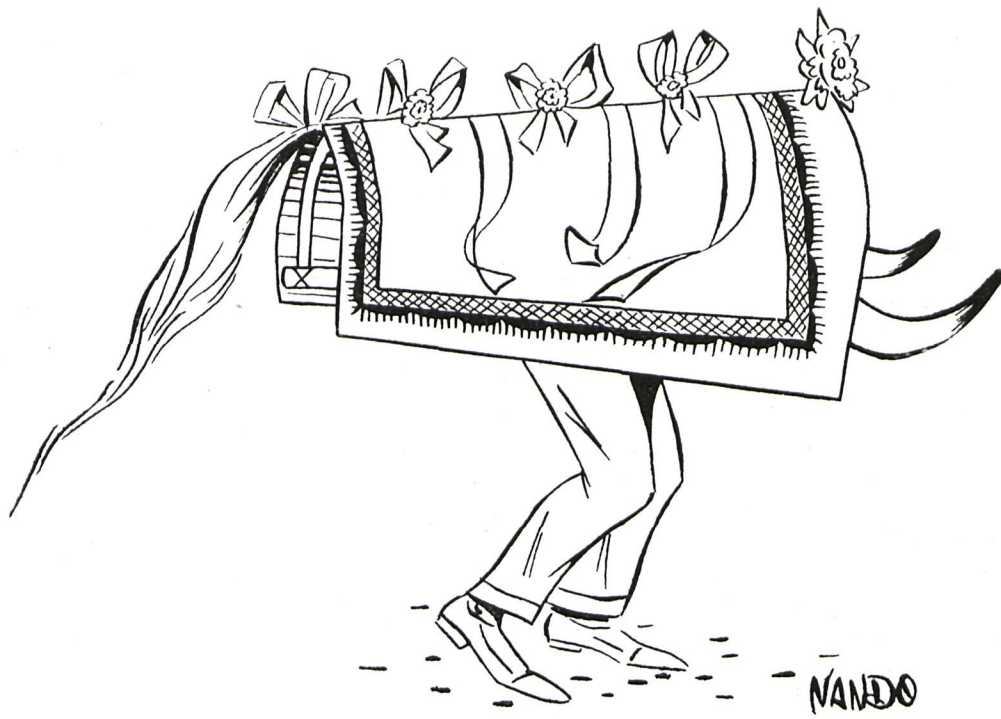
Por último, ilustra este trabajo la participación de Manolo Prieto, el maestro del cartel taurino que tantas veces acaparó los primeros premios de nuestro concurso. Esta vez, su trabajo no alcanzó el éxito que él se propuso; pero aquí quedan constancia de su esfuerzo y una muestra indiscutible de su gran valer.

de debemos ir, sino adonde se suele ir la mayoría de las veces, por temor al ridículo, el gran inmovilizador de voluntades, y que tal vez por lo mismo, por el temor de no agrandar al público, fracasaron la mayoría de los concursos convocados con el noble propósito de introducir innovaciones. No obstante, aunque sea luchando contra corriente, estimo que se deben rechazar esas ideas que se ajustan a preceptos que están periclitando, pues de lo contrario sería tanto como defender a capa y espada la rima y el metro de la poesía clásica, olvidándose de la composición libre, y si quieren ustedes que seamos más concretos todavía, alentar los cromos pictóricos para no seguir las huellas de la luz, la línea y el color.

Como la vida está hecha de contrastes, casi no resulta sarcasmo que un gran señor de los pocos que aún quedan, caballero de los pies a la cabeza, que por el solo hecho de serlo se le presupone amante de hitos antiguos y que por añadidura es excelente aficionado, que es tanto como decir aferrado a la tradición de lo clásico, haya sido la persona que intentase la novedad y la evolución en el cartel taurino, precisamente para el festejo de mayor abolengo. ¿Razones de esta con-

ducta? Una bien lógica y sencilla: que el Marqués de la Valdavia es un hombre eternamente joven, compenetrado con el sentir moderno, que sabe que la renovación da lozanía a las cosas caducas.

Dice Cervantes que un solo vestido cansa; pues bien, esto es lo que ha pretendido evitar la Diputación Provincial de Madrid organizando esta clase de concursos que tiene ya por fortuna larga vida. La primera fiesta de la temporada taurina no puede presentarse al público siempre con igual atavío. ¡Qué dirían ustedes de la dama que acudiese al más importante de los saraos ataviada año tras año con las mismas galas! Cierto, muy cierto, que a veces la novedad no agrada; pero el mérito de las cosas no depende de las alabanzas que reciban. Lo que importa es persistir para que la nobleza del esfuerzo no se pierda. Ya lo han visto ustedes: yo también he persistido; tenía ilusiones de torerillo inconsciente, sin más bagaje que esa audacia y ese valor que expuse al principio de mis palabras. Sólo me resta esperar que con el capote de vuestra benevolencia haya podido capear la borrasca de vuestro aburrimiento, de vuestro enojo, en los que, de verdad, no me hubiera gustado incurrir. He dicho.



FOLKLORE SERRANO

LA VAQUILLA DE SAN SEBASTIAN

A dos pasos de Madrid, en plena Sierra del Guadarrama, se celebran durante los días 19, 20 y 21 del mes de enero unas fiestas en honor de San Sebastián, el mártir milanés, que tienen honda rai-gambre tradicional y pintoresquismo folklórico.

Es el escenario de estos festivales, conocidos por el nombre «La Vaquilla de San Sebastián», el pueblecito de Los Molinos, situado en amenísimo valle, al pie mismo de las cresterías de la cordillera guadarrameña.

Hay en Los Molinos una Cofradía llamada «Hermanos de San Sebastián», cuya antecedencia se pierde en las lejanías del pretérito; pero que, sin duda alguna, tuvo su arranque cuando en Castilla se fundan y florecen las Cofradías, los Gremios y las Hermandades, en los siglos XV y XVI, como manifestaciones esperanzadas y triunfadoras del Cristianismo, que vence y arroja lejos del patrio palenque a judíos y musulmanes.

Esta Cofradía o Hermandad debieron de constituirlos molineros profesionales, en el tiempo en que el

pueblecito de referencia no era sino una insignificante agrupación de casas a lo largo del río Guadarrama, en un corto techo, convertidas en molinos para molturar las breves cosechas de los lugares inmediatos —Peguerinos, Becerril, Navacerrada, El Moral, Collado Mediano— que granaban en algunos de los praderíos roturados.

A través de los siglos, la Hermandad, cuyo Santo Patrón es el aguerrido capitán pretoriano, ha podido llegar hasta nuestros días con sus intactas y puras costumbres.

En el atardecer del día 19 los hermanos de San Sebastián, que sus paisanos llaman «los sebastianes», marchan en formación no muy marcial, aunque sí digna y seria, detrás del tambor y la gaita a recorrer las calles del poblado. El Hermano Mayor exhibe, como cetro singular y significativo, la zarza más larga del contorno, cortada en alguna de las cercas del término. Atruenan el tamboril, y en su sonido varonil se entrelaza, anfibio, ligero y femenino, el chillón de la gaitilla.



Lo corriente es que en esta época del año haya nieve abundante en la Sierra. Bajo su blancura desaparecieron los caminos y las veredas, las canteras graníticas y los matorrales; en los prados no apacienta el ganado, excepto el cerril, que se las arregla como puede en las cumbres, vecino del lobo, de la zorra y de la garduña. Heláronse los arroyos que manan del costado de los montes, y en los fresnos, robles y chopos hay con la nevada como un milagroso florecimiento primaveral.

Una vez que los cofrades recogen al párroco en su casa del curato, van a cantar en la iglesia las vísperas al Santo, para así inaugurar la festividad. Se alborota la gente, en especial la chiquillería, y grupos de indígenas y forasteros irrumpen en el templo —de sencillez, sobriedad y apostura herrerianas—, bajo cuyas bóvedas van a sonar los cantos elogiosos, profundos y místicos en honor del mártir asaeteado.

Acabadas las vísperas, «los sebastianes» no dejan en paz los modorros y las jarras, que llenan y vacían

de vino como cosa de encantamiento. A medida que se trasiega más mosto, más arde también la lumbre de la alegría y del entusiasmo. Y como la dulzaina no cesa en sus jotas y pasacalles, los cofrades bailan, y en los obligados descansos para el yantar salen a relucir dichos, romances y relatos que no desdeñara patrocinar el más socarrón, alegre y atrevido de nuestros poetas: el Arcipreste de Hita.

A las doce de la noche los hermanos, ya hartos del comer y beber abundantes, se sitúan en el atrio parroquial a fin de declamar sus versos al Patrón. No les importa el hielo ni el cierzo les amedrenta. Envueltos en la luz de la luna de enero, y al amparo de la estructura sencilla de la iglesia, se arrodillan en el pórtico: estampa bella, de sabor primitivo, candorosa e ingenua.

Nadie de los espectadores levanta la voz. No hay comentario. El silencio pesa como cantera desprendida de lo alto. Y en esta paz del Señor, los cofrades cantan uno a uno y luego a coro:

*Glorioso San Sebastián,
valiente y bravo soldado,
que por defender la fe
moriste asaeteado.*

*Glorioso San Sebastián,
aquí tienes tus hermanos.
Pide a Dios que con salud
te cantemos a otro año.*

*Tres puertas tiene la iglesia ;
entremos por la mediana
y hagamos la reverencia
a la Virgen soberana.*

*Glorioso San Sebastián,
que de Cristo fuiste paje,
pide a Dios que desde el cielo
a por nuestras almas baje.*

Cantados estos versos, los hermanos alaban y enaltecen también en sus canciones a todas las Vírgenes y santos parroquiales, solemnes, devotos y ungidos de alta espiritualidad.

Cumplido este precepto marchan «los sebastianes» al hogar del sacerdote, a fin de regalar su sueño al son de estas y otras coplas :

*Como cabeza mayor
y gobierno de este pueblo,
le venimos a cantar
al señor cura el primero.*

*En el cielo hay una Virgen,
bien peinada y bien calzada,
pidiendo por la salud
de su madre y sus hermanas.*

LA PROCESION

Tras la función de iglesia en honor del glorioso mártir, se forma la procesión que recorre las calles del pueblecito. Estallan los cohetes en la llanura nívea del paisaje ; son un suave y piadoso rumor las preces litúrgicas ; resulta más armoniosa, seria, diáfana que nunca la tocada dulzainera, y las cumbres populares del Alto del León, de Peñota, Montón de Trigo y La Maliciosa no parecen sino que presencian, mudas y recogidas en su grandeza, la solemne y candorosa procesión de San Sebastián, como si asistieran al cristiano desfile procesional por el valle vestidas de galas nupciales que prendieran luceros para tan magno acontecimiento.

LA FIESTA PAGANA

No bien llega la tarde del día 20 se escenifican en el pueblecito guadarrameño unos cuadros de tipismo y clasicismo ancestrales.

Los cofrades se desprenden de sus capas o tabardos, y aun de sus vestidos majos y blusas impecables, para vestir las ropas más usadas que encuentren. Después, varios hermanos atan unos cencerros a su cintura y galopan como alocados por todo el pueblo, seguidos de cerca por los demás mayordomos, que les azuzan con silbidos, gritos y exclamaciones : son los cabestros que van en busca de la vaquilla — la vaquilla de

San Sebastián— para encerrarla en el Consistorio. ¿Dónde se halla el animal? ¿En qué cerca, en qué prado, en qué calleja, en qué recodo, en qué repecho?... Hay que buscarla, buscarla sin tregua ni descanso hasta dar con ella. No importan la nieve, ni el hielo, ni la ventisca. Vengan dulzaina y vino. Los cofrades penetran en las casas para dar buena y lucida cuenta de las matanzas y arramblar con chorizos y bofeños colgados de los varales. Ni discutir merece la pena con quien se sienta ofendido por el ímpetu bullanguero de la Cofradía. Y la busca y captura de la famosa vaquilla de San Sebastián dura toda la noche.

Al día siguiente la vaquilla es, al fin, hallada. Hay que encerrarla en el Ayuntamiento : no vuelva a escaparse.

El tamboril y la gaita arrecian y precipitan sus compases como si los dulzaineros no llevaran casi dos días y dos noches en plena actividad musical. Por su parte, los hermanos continúan regando sus gznates con el contenido inagotable de las botas de vino, que acarician y oprimen en lo alto.

Va a comenzar la corrida en la plaza del Consistorio. El público abarrota el lugar. Y el ambiente se pre-dispone como para la celebración de una de las mayores solemnidades.

La vaquilla es un cofrade metido dentro de un rectángulo de tablas y provisto de un rabo y unos cuernos de buey, una divisa y unas faldamentas rojas. Esta singular vaquilla lleva la absurda compañía de una hilandera, representada y caracterizada por otro cofrade que viste zagalejo y pañuelo a la cabeza, y lleva rueca y huso, instrumentos precisos para hilar en el centro de la plaza, sin mirar que la vaquilla está junto a la laboriosa menestrera, hasta que es corneada y cae hecha trizas en la nieve — que no en la arena— del improvisado coso taurino. El gentío aplaude y chillá con estruendo ensordecedor ante tan extravagante, aunque original, espectáculo.

El espada no puede contener su ímpetu. En lugar del estoque requiere una escopeta, y a bocajarro dispara un tiro a la vaquilla. No hizo más que herirla. Suelta un segundo disparo. Ahora la vaquilla quedó coja. Es preciso rematarla para que no sufra. Suena, pues, el tercer disparo. El animal cae muerto. Desde el balcón del Ayuntamiento un hermano arroja una jarra de vino sobre el redondeo. El público no cesa de reír y alborotar. Los cofrades de San Sebastián, para que nadie dude de que la vaquilla es muerta, cuelgan del balcón consistorial los bártulos que caracterizaban al imaginario animalito. Y prosiguen a seguido el baile, la algarabía y el jolgorio hasta bien entrada la noche.

Antecediendo a la fiesta, desde que pasan Reyes, ya suena la caracola de vez en cuando, y es, en la heladora brillantez de enero, como el sonido lejano y marinero que salva leguas de montes y llanuras hasta llegar a estos valles del centro de España, que escuchan, atentos, la voz mágica y misteriosa de un más allá lleno de sugerencias extraordinarias.

JULIO ESCOBAR

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia celebró sesión plenaria la Diputación Provincial, donde figuraban 176 asuntos, que fueron leídos por el Secretario accidental, don Juan Luis de Simón Tobalina, entre los que se destaca el que aprueba la liquidación general del Presupuesto ordinario de 1960, formada por la Intervención General de Fondos.

ABONO INMEDIATO DE LAS PENSIONES

El señor Martínez Cattaneo trató del acuerdo que con carácter de anticipo autoriza el pago de pensiones, tanto de jubilación como de viudedad y orfandad, que se vayan produciendo, mientras se resuelva por la Mutualidad de Previsión de la Administración Local los respectivos expedientes. Dice que este acuerdo es consecuencia del retraso que se va produciendo en la resolución de los expedientes, y que causa considerables perjuicios al personal modesto. Añade que por lo mismo convendría que se hiciera una gestión activando dichas resoluciones. Los señores Lostáu y Espinosa de los Monteros abundan en iguales argumentos y el Marqués de la Valdavia dice que ésta es una cuestión que ha sido muy debatida dentro del seno de la Mutualidad y tiene la esperanza de que ha de resolverse pronto favorablemente.

Día 27 de Julio

Más de ocho millones de pesetas para el Hospital Provincial.

Proviene de un aumento del contrato con la empresa de la Plaza de Toros de Madrid.

Oposición de médicos para la Beneficencia.

Reparación de la carretera de Guadarrama a Los Molinos.

MEDICOS PARA LA BENEFICENCIA

A petición del señor Espinosa de los Monteros, y después de intervenir los Diputados señores Lostáu, Martínez Cattaneo, García Pérez, Rubia y García Ortiz, quedó sobre la mesa una adicional al orden del día presentada por la Comisión de Beneficencia convocando oposición para cubrir ocho plazas de médicos de Medicina general y neurocirugía de la Beneficencia Provincial.

El señor García Ortiz presentó una propuesta solicitando la concesión del título de profesor emérito a favor de prestigiosos profesores y otra proponiendo que los nombramientos de personal sanitario de la Diputación no pasen a resolución directa de la Comisión de Personal sin antes haber sido examinados por la Comisión de Beneficencia.

Don Eugenio Lostáu solicitó que se dirigiera un ruego al Ministerio de Obras Públicas interesando la rápida reparación de la carretera de Guadarrama a Los Molinos y Cercedilla, que se encuentra en una situación lamentable.

EL XXV ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO

El Presidente hizo uso de la palabra y en vibrantes tonos se refirió a la celebración del XXV aniversario del glorioso Alzamiento nacional, cuyo desfile del pasado día 17 puso de manifiesto la unidad de España y la clamorosa y unánime adhesión del pueblo español al Caudillo. El desfile, continuó el Marqués de la Valdavia, fué en extremo emocionante, por ser la más clara y verídica expresión del sentir nacional. Junto a los Jefes de la victoria estaban los que a sus órdenes combatieron y que de nuevo formarían en fila si la Patria requiriese su esfuerzo. Y junto a ellos, subrayó el Presidente de la Diputación, los nuevos soldados de España y los ex cautivos, los que sufrieron prisión y vejaciones, que en dicho día, al igual que en la fecha de 18 de julio de 1939, se sumaron jubilosos a la alegría de nuestro pueblo.

EL HOMENAJE A ONESIMO REDONDO

También se refirió el Marqués de la Valdavia a la inauguración del monumento en memoria de Onésimo Redondo, capitán de los campos de Castilla.

La provincia de Madrid estuvo representada por el Gobernador Civil y por el Presidente de la Diputación, poniendo de esta forma de manifiesto su homenaje a tan ilustre figura y su vinculación a las cosas agrarias, así como su adhesión a los principios del Movimiento que abogan por un campo mejor.

MAS DE OCHO MILLONES DE LA MONUMENTAL PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL

Después informó del acuerdo logrado con la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, en que, a través de una ordenación adicional al contrato vigente, se ha conseguido un aumento, en relación con el antiguo canon, de 8.400.000 pesetas, que se percibirán en el transcurso de los ocho años que faltan para finalizar el contrato, cantidad que redundará, como es lógico, en beneficio del Hospital Provincial. Señaló la excelente disposición de la Empresa arrendataria y agradeció el concurso de cuantos han intervenido en la consecución de este acuerdo.

Terminó el Marqués de la Valdavia recabando la oportuna autorización del Pleno con el fin de convocar los premios periodísticos Diputación Provincial de Madrid correspondientes a 1961, y para solicitar que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don José Oñate, que durante el año 1924 ejerció con probidad y acierto el cargo de Diputado provincial.

La Diputación Provincial ha celebrado, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, la sesión plenaria correspondiente al mes de agosto. El Secretario accidental de la Corporación, don Emilio Tomás Fernández Mera, dió lectura a los 73 asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que destacan por su importancia la aprobación del proyecto de obras de abastecimiento de agua del pueblo de Aoslós, que importan un millón de pesetas, así como los correspondientes a las obras de la clínica y casa para médico en los Municipios de Velilla de San Antonio, Alcorcón, Cobeña, Torres de la Alameda, Santos de la Humosa, Fuenlabrada y Robledo de Chavela, cuyo coste de realización ascenderá a cuatro millones de pesetas.

Terminada la lectura del orden del día, habló el Marqués de la Valdavia para exteriorizar su complacencia y felicitar a los señores Diputados por la asiduidad que representa la concurrencia a este Pleno de la casi totalidad de los miembros de la Corporación, que permite la adopción de toda clase de acuerdos, incluso de aquellos que exigen «quórum».

A continuación manifiesta el Marqués de la Valdavia que la Diputación inicia una etapa en la que se dará buen fin a diferentes obras de gran importancia para los pueblos de la provincia, dirigidas la mayoría de ellas a resolver el problema de abastecimiento de agua, para lo cual proponía que se estudiase la posibilidad de ir a la redacción de un Presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas, que sería atendido por medio de la correspondiente operación crediticia. También manifestó que en los servi-

cios que radican en la capital de España hay que realizar obras de mejoras y terminación, concretamente en el Hospital Provincial, para adaptarlos a las exigencias clínicas modernas, y en el nuevo edificio destinado a oficinas de la Diputación, cuya estructura, ya acabada, está a falta de las obras interiores. Añadió que para atender estos gastos se solicitaría la correspondiente autorización de la Superioridad, con el fin de enajenar bienes patrimoniales en la cuantía precisa.

Terminó sus palabras reiterando su confianza en el éxito del plan indicado, que permitiría efectuar una serie de obras necesarias, cuya realización ha de redundar beneficiosamente en los pueblos tutelados por la Diputación Provincial. Finalmente se acordó declarar de urgencia los asuntos propuestos por el Presidente y elevar la correspondiente petición a las autoridades superiores.

Antes de cerrar la sesión, el Marqués de la Valdavia dió cuenta de los actos a que había asistido en representación de la Corporación por él presidida, y se aprobó que la sesión correspondiente al mes de septiembre tuviera lugar el próximo día 27.

Por último, a propuesta del Diputado provincial señor Espinosa de los Monteros, se acordó dar un amplio voto de gracias a la Presidencia por sus gestiones para llevar a cabo el plan expuesto por el Marqués de la Valdavia.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se reunió en sesión plenaria la Diputación Provincial.

El Secretario accidental, don Juan Luis de Simón Tobalina, leyó el orden del día, que constaba de 96 asuntos, entre ellos la concesión de diversas cantidades por cerca de 700.000 pesetas para la repoblación de 172 hectáreas de monte, incluidas en el Consorcio con el Patrimonio Forestal, en los términos municipales de Santa María de la Alameda, Collado Mediano, Valdemanco, Garganta de los Montes y Navalcarnero.

Fué objeto de larga deliberación el epígrafe referente a la venta de los solares de la Diputación sitios en el Cerro del Pimiento, con el fin de invertir su importe en atenciones del Presupuesto extraordinario. El Servicio de Arquitectura ha valorado dichos solares en 123 millones de pesetas, y el señor Espinosa de los Monteros propuso que la preceptiva solicitud al Ministerio de la Gobernación para enajenar parte de los solares hasta la cantidad de 80 millones se redacte con mayor amplitud, a fin de que la autorización comprenda a la totalidad de los mismos. Los señores Lostáu, Martínez Cattaneo y Navarro Sanjurjo, éste con un voto particular, se opusieron a la propuesta del señor Espinosa de los Monteros, por estimar que la venta que se proponía estaba de acuerdo con las necesidades que pretende cubrir la Corporación. Puesta a votación, se aprobó la solicitud por 80 millones de pesetas, con el voto en contra del señor Espinosa de los Monteros y del señor Navarro Sanjurjo.

En el orden del día figuraba también la transferencia, que fué aprobada, de un crédito de seis millones de pesetas para las obras del edificio destinado a Ofi-

Día 28 de Septbre.

Repoblación forestal en varios términos municipales de la provincia.

Adhesión de este organismo al Caudillo en el aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Avance en las obras del edificio provincial.

Día 31 de Agosto

El Marqués de la Valdavia propone un presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas para abastecer de agua a numerosos pueblos.

Voto de gracias al Marqués de la Valdavia.

